

|  |
| --- |
| EVALUACION DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - 2015 |
|  |
| Enero 2016 |

**Antecedentes**

A través de la Ley 489 del 1998 el Gobierno Nacional estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública deberán realizar ejercicios de rendición de cuentas a la ciudanía, que en virtud de estas las entidades del estado deberán dar cuenta ante la ciudadanía de la gestión realizada, la aplicación del presupuesto, así como los principales inconvenientes que se presentaron en la ejecución de los planes y proyectos de la vigencia; de igual manera la mencionada Ley establece que esta rendición de cuentas debe ser realizada en múltiples espacios, con el fin de que la ciudadanía partes interesadas tengan la posibilidad de obtener la información pertinente y hacer uso de su derecho a la información, así como de participar en la planeación de la gestión de las entidades.

**Programación**

La Agencia Nacional de Infraestructura, en desarrollo de lo establecido en la diferente normatividad formuló durante los meses de diciembre de 2014 y enero de 2015, su estrategia de Rendición de cuentas para la vigencia 2015, para tal fin se convocó al equipo encargado de tales actividades, el cual se encuentra compuesto por servidores de las gerencias de Planeación, de Atención al Ciudadano, del área de sistemas y de la Oficina de Comunicaciones. En desarrollo de las reuniones realizadas, se revisaron las actividades desarrolladas en la vigencia 2014, se realizó la evaluación de las mismas y se formularon las actividades para 2015, dichas actividades responden a cada uno de los componentes establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas y a las mejoras propuestas por cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, la estrategia formulada se incluyó en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016, el cual fue debidamente socializado y publicado en nuestra página WEB.

Las actividades Planteadas para la Vigencia 2015 fueron:

* Eventos de rendición de cuentas de la Agencia (Audiencias Públicas Virtuales y Presenciales)
* Participación en el Congreso de la cámara colombiana de la infraestructura – CCI
* Actualización permanente de la Página WEB
* Participación Feria de Puertos
* Eventos de socialización proyectos 4G
* Actualización Redes Sociales (Facebook, Twitter, YouTube)

**Evaluación**

Para cada uno de los elementos de la estrategia se realizó una evaluación, con el fin de evidenciar su grado de cumplimiento y en caso de ser necesario proponer las mejoras para la vigencia 2016, así:

**Eventos de rendición de cuentas de la Agencia:** Para la vigencia 2015, se estableció que se desarrollarían 2 audiencias públicas virtuales de rendición de cuentas, estas se desarrollaron en los meses de marzo y septiembre, en la primera de ellas se rindió cuentas sobre las gestiones de las Agencia en la vigencia 2014, y en la del mes de septiembre se mostraron los avances en la gestión de 2015, para la realización de estos eventos se desarrollaron todas las actividades establecidas en el Manual de Rendición de Cuentas, para tal fin el proceso se inició con un mes de anterioridad, convocando a la ciudadanía y partes interesadas a participar en el evento, dicha convocatoria se realizó a través de invitaciones por correo electrónico dirigido a las veedurías, a los entes de control a los integrantes del sector y a la ciudadanía en general a través de la página WEB y las redes sociales, en la invitación se instó a la ciudadanía a participar enviando los temas que quisieran fueran tratados en los eventos; para cada una de las Audiencias Virtuales se recibieron las participaciones y en los casos pertinentes se incluyeron los temas en la presentación, de igual manera en el link de rendición de cuentas de nuestra página WEB se publicaron las respuestas a cada una de las participaciones. Posteriormente, se publicaron las presentaciones de los avances de la agencia por cada uno de los modos, dichas presentaciones de publicaron con la suficiente anterioridad y se invitó nuevamente a la ciudadanía y partes interesadas a realizar sus observaciones y formular las preguntas que consideraran pertinentes, dichas participaciones de recibieron a través del sistema de PQRS y de las redes sociales, la totalidad de las preguntas fueron respondidas directamente a los participantes y se publicaron en el link pertinente en la página de la Agencia.

Para el desarrollo del evento, se destinó el auditorio de la Agencia del piso segundo, en él se acondicionó el espacio para la transmisión vía streamming del evento, el evento se compuso de dos elementos, en el primero de ellos el Presidente de la Agencia realizó la presentación de los logros de la entidad en el periodo de referencia, resaltando las acciones realizadas y los principales obstáculos en la gestión, a continuación se realizó una sesión de preguntas y respuestas a inquietudes elevadas por la ciudadanía, tales pregunta correspondieron a las formuladas por medio de correo electrónico o a través de las redes sociales, y las que se recibieron en vivo ese día por medio del CHAT activado para tal fin.

Para la Audiencia Virtual del mes de septiembre, se plantearon algunas mejoras en la ejecución, es así como para este evento se contó con la traducción a lenguaje de señas, el cual es un elemento para la inclusión de las persona con discapacidad auditiva, adicionalmente y con el fin de lograr la retroalimentación, se invitó como asistentes a integrantes del Departamento Administrativo de la Función Pública y de la Corporación Transparencia por Colombia, los cuales una vez finalizado el evento compartieron con el equipo de rendición de cuentas, sus percepciones y sugerencias de como profundizar en nuestra estrategia, estos aportes fueron bien recibidos por el equipo y se incorporaron en la estrategia para la vigencia 2016.

En el mes de diciembre y a petición del Ministerio de Transporte se realizó la Audiencia Pública Presencial de Rendición de Cuentas del Sector 2015, para tal fin la Agencia participó activamente en el equipo integrado para tal fin y de acuerdo con el protocolo establecido, aportó su conocimiento y la información requerida para el buen desarrollo del evento. Una vez realizada la Audiencia el equipo de rendición de cuentas de la Agencia realizó la evaluación del mismo y formuló las recomendaciones para próximos eventos sectoriales.

Una vez concluidas las actividades programadas para 2015, se observó que la entidad ya ha acumulado una gran experiencia en la realización de Audiencias Públicas, y se planteó la necesidad de resaltar en la gestión de la Agencia no solamente concreta sus logros en infraestructura física y que también se mejoran las condiciones de vida de las comunidades beneficiadas para los proyectos, para tal fin a partir de la vigencia 2016, se elaborarán piezas comunicativas en las cuales se resalten las acciones en pro de la mejora de las comunidades, la promoción de los derechos humanos y el trabajo que se desarrolla con las veedurías ciudadanas.

**Participación en el Congreso de la cámara colombiana de la infraestructura – CCI:** Este es un espacio en el que tradicionalmente la Agencia ha participado, en desarrollo del mismo se tiene la oportunidad de presentar los avances en la gestión de la entidad, así como los nuevos proyectos que se tiene planeado desarrollar. En la vigencia 2015 se desarrolló en el mes de noviembre y en el marco del mismo el Presidente de la Agencia realizó una ponencia en la cual resaltó los principales logros de la entidad en sus primeros 4 años de vida y los cambios que para el sector ha aportado la creación de la misma, así mismo se tuvo contacto con inversores extranjeros a los cuales se les presentaron los proyectos 4G que se vienen promocionando.

Para la vigencia 2016, se tiene programado seguir haciendo presencia en este Congreso, toda vez que es la oportunidad de presentar ante la totalidad de los integrantes del sector los planes y proyectos de la entidad, así como los resultados de la gestión.

**Actualización permanente de la Página WEB:** Para la Agencia, esta es una herramienta a través de la cual la entidad puede de una manera ágil y permanente presentar a la ciudadanía y partes interesadas la información relevante de la entidad, durante la vigencia 2015, nuestra página tuvo un cambio es su estructura y presentación, por medio de la cual nos ajustamos a los nuevos requerimientos que en lo referente al acceso a la información pública estableció el Gobierno Nacional.

Con el fin de mantener la información actualizada y pertinente, se estableció un protocolo para la revisión e incorporación a la página, de igual manera se establecieron los temas y responsables de los mismos. Por otra parte y con el fin de cumplir con los parámetros de la Ley de acceso a la información se realizó un inventario de la información publicada y se procedió a publicar aquella que no se encontraba disponible.

**Participación Feria de Puertos:** Este es un evento que se realiza anualmente, y en el cual la Agencia aprovecha su realización para hacer presencia y mostrar al sector los avances en la gestión y los nuevos proyectos que se iniciarán. En la vigencia 2015 la feria se realizó en el mes de mayo, la participación de la Agencia se realizó a través de una ponencia realizada por el Vicepresidente de Gestión Contractual, en la cual se mostraron los resultados que en el modo carretero se obtuvieron en la vigencia 2014 y el primer trimestre de 2015, de igual manera se tuvo la oportunidad de atender a los representantes de las distintas zonas portuarias, escuchar sus observaciones y con base en ellas plantear las modificaciones a las acciones propuestas.

De la evaluación a la participación de la Agencia, se planteó continuar participando en esta feria con una presencia activa a través de ponencias y la atención a los inversores y partes interesadas.

**Eventos de socialización proyectos 4G:** a través de esta actividad de la estrategia la Agencia pretende presentar a la ciudadanía los proyectos que han sido estructurados y que están próximos a ser contratados, durante la vigencia 2016 se realizaron aproximadamente 20 eventos de socialización, en desarrollo de los cuales se convocaron a las comunidades que se verán beneficiadas por el desarrollo de los proyectos, se recibieron sus observaciones y en los casos pertinentes se incluyeron las modificaciones a los proyectos.

Para la Agencia este componente de la estrategia es considerado uno de los pilares en el proceso de rendición de cuentas, toda vez que es uno de los espacios privilegiados en los cuales se tiene de obtener de primera mano las impresiones y observaciones de la ciudadanía, por lo tanto durante 2016 se continuarán realizando eventos de socialización de los proyectos a ser contratados.

**Actualización Redes Sociales:** La Agencia hace presencia permanente y activa en las diferentes redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube, etc), a través de este medio, la entidad hace pública la información correspondiente a los diferentes eventos y actividades en las que hace presencia, de igual manera se presentan piezas comunicativas en las cuales de desarrollan diferentes campañas publicitaras a lo largo de la vigencia; de igual manera este espacio se ha constituido en un medio idóneo para recibir solicitudes de la ciudadanía los cuales son tramitados como PQRs. El ser este un medio inmediato de comunicación la Agencia lo utiliza para la divulgación activa de los avances en la gestión y en la comunicación de aquellos aspectos de la gestión institucional que se quieren resaltar.

En la vigencia 2016, se continuará utilizando este medio para la divulgación e interacción con la ciudadanía, se elaborarán campañas de divulgación de la información relevante de la entidad y se continuará con la interacción con las partes interesadas con el fin de acercar la gestión de la Agencia a los ciudadanos.

De la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno al desarrollo de las actividades incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano se evidencia que las actividades programadas en la estrategia de Rendición de Cuentas 2015 se cumplieron al 100%, con el fin de mejorar la misma en la próxima vigencia el equipo de rendición de cuentas propone:

* Diversificar los canales a través de los cuales se hace publicidad de la información entre la ciudadanía y partes interesadas.
* Implementar nuevos espacios presenciales de rendición de cuentas.
* Implementar nuevos incentivos a la participación en la rendición de cuentas, tanto para la ciudadanía como al interior de la Agencia.
* Incluir en la estrategia acciones encaminadas a resaltar la gestión de la entidad en los temas de promoción de los derechos humanos.
* Resaltar las actividades y resultados obtenidos en desarrollo de las actividades realizadas con las veedurías ciudadanas.